

3/2

1 284

SECCÃO DE MANUSCRIPTOS  
 DA  
 BIBLIOTHECA NACIONAL  
 DO  
 RIO DE JANEIRO

Leuzinger-5639-00



I - 30.9.74.

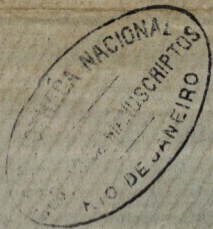
I-30,9,74

Carta de Juan José Soto. nº 3835 do cat.

Cat. 3835

1 doc.

P-1-D



A. S. E. el Sr. Juan José Berges  
8: - 8: - 8:

Su des. pacho.



(Nataevada)

A. S. E. al Sr. D. José Bargas

8º

8º

8º



Señor Ministro

V. E. me ha manifestado el deseo de que le narre lo ocurrido en la reunion de ayer y voy a tratar de complacerlo.

La reunion fue iniciada ayer en la sala de la Municipalidad, por el Coronel Agudo, el Coronel Virasoro y algunas otras personas, y se designó la hora de las 7 de la noche y la casa del respetable anciano Señor Gaona para que ella tuviese lugar.

Me preparaba para salir cuando entró el Coronel Virasoro y me dijo que si yo no tenía inconveniente la reunion se haria en mi casa: lo contesté que me habrian en casa con esto y que tendria placer en recibirlos.

La reunion fue poco numerosa, pero aun así mis ojos no puedo recordar los nombres de todos los concurrentes por que me conyugué a varios de ellos: nombraré los principales.

- Don N. Gaona
  - Coronel " José Luis Carrizo
  - Coronel " Cayetano Virasoro
  - " " N. Agudo
  - " " José Calaverza
  - " " Antonio Molina
  - " " Antonio Diaz de Vivar
- Estos son los únicos nombres que recuerdo

de, y hablo convenientemente hacer una sesion de los sujetos para mejor apreciacion al espíritu de lo que allí se dijo.



Como he tomado altos cargos publicos, tengo gran reputacion de hombre honrado y justo.

Garrido, militar de apellido, ha sido Ministro durante la administracion del Sr. Robles, es hombre de fortuna y de ventajosa posicion.

Virgoso y Agula son los jefes de credito y con muchos amigos.

A. Galarraga la conoce U.E.

Molina es el mas fuerte negociante de esta capital.

Diaz de Vivar ha sido Ministro y Delegado de Gobernador &c.

Todos pertenecian al partido nacionalista y estaban en oposicion a Latorre.

Tome las palabras al Sr. Agula y dijo: que habiendo sido yo en la reunion el objeto de la reunion, y que estando allí para acompañarlos en los trabajos para reorganizar las autoridades, me invitaba a que exponiese mis ideas a sus respetos.

Yo respondí: que aun que no era abogado, creia que podia presentar un título que me autorizaba a tomar las palabras en la reunion, y que al de correccion seria politica: que la causa legal de los Orientales y la causa nacionalista se identificaban en principio, y que el que servia la una servia la otra; que hoy al Sr. Saguy se habia puesto al frente de esa causa y que debiamos cooperarles eficazmente; que para el efecto era convenientemente pensar

en proveer la vacante en que nos habia de  
jard la huida del Sr. Lagrera que aspo  
le ad por su sancion habia corrido sin  
tomar medida alguna: que atenta las  
circunstancias excepcionales en que nos  
hallabamos y a la imposibilidad de entrar  
des de luego a un regimen constitucioanal,  
era que el patriotismo y el buen senti  
do aconsejaban buscar lo mas practico  
y lo mas realizable: que por mi parte  
creia que una junta gubernativa con  
puerto de un solo año de votar, emanada  
de una manera conveniente y vacia: que  
me constaba que el Jefe de las fuerzas Pa  
raguayas, deseaba la instalacion de esa  
autoridad, y que, ya que de me habia pe  
do que tomase el primer la palabra, iba  
a manifestar con franqueza los candidatos  
de mi eleccion para integrar esa junta, y  
que esperaba que esperaba que con igual  
franqueza me hablaban de las buenas o  
malas calidades de ellos: que mis can  
didatos eran, el Dr. Cantarero, Sr. An  
tonio Diaz de Vivar y el Coronel Lotero:  
que si mis candidatos tenian la aceptaci  
on de la sesion, trabajarian los de  
tengo para alcanzar la mayoria de vo  
tos.

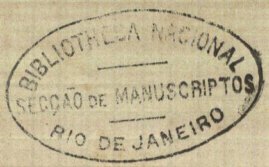
El Sr. Gouve tomò la palabra y dijo:  
que para designar a los de luego las personas  
que habian de componer la junta, juzga  
la indispensable consultar previamente  
al Jefe de las fuerzas Paraguayas por que  
era indispensable que la nueva autoridad  
marchase de perfecto acuerdo con aquel  
Jefe, sin lo cual no habia posibilidad

de dar un paso: que del pues que estuviere  
nuestro seguro, de que el General Robles  
aceptaba la idea de una Junta Gubernativa  
y que hallaba ~~en~~ buenos nuestros candida-  
tos, que entonces hizialo ser una reuni-  
on mayor y los participasen y dotarles  
de ser a fin de que el pueblo entere las  
diese su voto.

El que suscribe agregó que tenia res-  
tios para asegurar que las ideas que ha-  
bia emitido tendrían el apoyo del Sr.  
General Robles y la aprobacion de S. E.  
el Señor Ministro Berzosa, y que en tal  
caso no podiamos dudarse de que iban  
por buen camino.

El Coronel Vivar dijo: puesto que  
el Señor Loto ha reclamado franqueza de  
nuestra parte, yo voy a permitirle emi-  
tir su opinion abiertamente e aceptar lo  
de las ideas del Señor Loto, y aceptar  
tambien una parte de los candidatos; el  
Señor Vivar es hombre de sesenta por  
sus antecedentes, sus opiniones y sus luces:  
tiene una posicion honorable y estará bi-  
en en la Junta: digo lo mismo del Sr.  
Contreras, pero tanto declarar que no  
puedo de un otro tanto del Coronel Loto:  
ni su capacidad, ni su posicion social  
lo hacen apto para ser puesto: el Coronel  
Loto es un oficial pseudonimo que es-  
tará muy bien al frente de un batallon,  
pero muy mal en la Junta Gubernativa  
en donde solo deben figurar nombres  
de importancia y de antecedentes en la  
administracion.

El Señor Vivar dijo: que imitando



te franquiza de los que te habian pre-  
cedido en la palabra, declaraba, que si  
el pueblo llegaba a dar su voto por la  
tercera indicada, él renunciaría que que-  
riera la sancionera de que no podría mar-  
char de acuerdo con el Coronel Lotero,  
cuyas calidades habia tenido tiempo  
de apreciar cuando habian regentado  
juntos, el club del Pueblo; que era, diez  
veces, muy obstinado y que no podría con-  
tinuar juntos de ideas.

Molina, Garrido y Gabarrón, se  
presaron contra la candidatura del Co-  
ronel Lotero y todos uniformemente  
lo declararon incompatible.

Viendo yo el rechazo general de esta  
candidatura, propuse que se formase  
hoy en el club una reunion mas nume-  
rosa en que juzicaran de entre los can-  
didatos.

Ha hallado que tiene aceptacion  
general su José Luis Garrido, pero  
no sé si estara dispuesto a aceptar.

El Coronel Virasoro tiene mas sim-  
patias que el Coronel Lotero, y es suan-  
do mas tan sencillo como aquel;  
pero en mi opinion es muy preferible  
a Virasoro el Sr Garrido y tambien el  
Sr Gaona.

Ahi tiene V.E un extracto de mi  
trabajo de ayer.

Después de la reunion recibí la  
carta del Sr Vidal que remití a V.E.  
ayer mismo y por la cual se ve que  
Leycane trata de sublevar la campaña

y sus auxiliares la Provincia; la instalacion de la Junta servira muy eficazmente para destruir los malos planes de Lujan.

Trabajo con actividad en el ministerio y V.E. debe acordarme que lo hago con sinceridad y desinterés por que no tengo entre los Correntinos pasiones, aficiones, antipatias o simpatias de ninguna especie; estoy fijo e imparcial y concuerdo unicamente al interes de V.E. el Sr. Presidente; tanto pues con fianga en mis indicaciones que son hijas del mejor deseo.

Quedo a su orden para ir a la reunion del club.

De V.E.

Muy afecto amigo

J. J. M. B.

Juan José Loto



\* Abril 17 de 1865

Concuerda

Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.